
 A L M A N S A

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE 1.988.

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Juan Milla Delegido.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Gabriel Navarro Martinez.
 Dña. M^a del Carmen Mejías Gil
 D. Pedro Rodriguez Martinez.
 D. Juan Cortés de Ves.
 D. Miguel Delgado Garijo.
 Dña. M^a Jesús Ortiz López.
 D. Jesús Gomez Cortés.

En la ciudad de Almansa a las veinte -- horas del dia VEINTICINCO DE ENERO de mil/novecientos ochenta y ocho se reunieron, / previamente convocados, los señores al --/ margen relacionados, en el Salón de Sesio- nes del Ayuntamiento, al objeto de cele--/ brar la presente sesión.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Maria Arenas Vizcaino.

SECRETARIA DE ACTAS

Dña. Magdalena Carreño López.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Pre- sidente, se pasó a tratar los diferentes - asuntos incluidos en el Orden del Día de - la Convocatoria, desarrollándose todos - / ellos, en la forma que a continuación se - expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

"1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, aprobó el Acta de la -- Sesión anterior en su totalidad, haciéndose constar, que en el Acta anterior se omitió el cambio en los miembros de la Comisión de D. José Tomás Tomás por D. / Juan Cortés de Ves."

2.- INFORME Y PROPUESTA DE APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO MU- NICIPAL DE EDUCACION.-

"2.1.- D. Gabriel Navarro Martinez presenta y da lectura al borrador del proyecto de los Estatutos del Consejo Municipal de Educación, realizándose di-- versos cambios de forma en diferentes artículos.

La Comisión Informativa queda enterada y emite dictamen favorable, por unanimidad, a dicho proyecto."

3.- INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE CONTRATACION DE MONITORES PARA EDU- CACION COMPENSATORIA Y TALLERES, E INICIO DE LOS CURSOS.-

"3.1.- Toma la palabra la Técnico Municipal, M^a José Sanchez Uribe--/ larrea, informando que excepto un maestro de apoyo a media jornada y un monitor de ocio y tiempo libre, que se contrataran mediante convocatoria pública, el -- resto de monitores se encuentra ya contratado. Comunica a la Comisión Informa-- tiva que el curso se iniciará el dia 1 de Febrero del año en curso, y terminará/ el mes de Abril del mismo año.

A L M A N S A

La Comisión queda enterada, dando su informe favorable, por unanimidad, al proyecto e inicio de los cursos."

4.- PROPUESTA DE RATIFICACION POR EL PLENO DE LA SUBVENCION SOLICITADA PARA LA REALIZACION DE JUEGOS ESCOLARES.-

"4.1.- Por el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez, se informa de la circular que ha remitido la Consejería de Cultura y Educación de Castilla - La Mancha, ratificando la ayuda económica existente para la celebración de dichos juegos, e igualmente expone los requisitos que se han solicitado para la concesión de la mencionada ayuda, y comunica a la Comisión Informativa de que dichos requisitos han sido mandados por Decreto de Alcaldía, debido a la urgencia del tema y la no celebración de un Pleno durante el plazo para la presentación de los datos exigidos. Seguidamente, el Sr. Alcalde comunica a la Comisión Informativa que dicha subvención será ratificada por el próximo Pleno.

La Comisión Informativa queda enterada e informa favorablemente, por unanimidad, para la ratificación por Pleno de dicho Decreto.

A continuación interviene D. Miguel Delgado Garijo, del C.D.S., informando de que los padres de alumnos participantes en los Juegos Escolares se van a negar a la asistencia de éstos, si antes no han pasado el reconocimiento médico. Toma la palabra D. Gabriel Navarro Martinez, informando de que este punto ya fue tratado en la Comisión anterior."

5.- INFORME SOBRE EL CROSS PROVINCIAL ESCOLAR A CELEBRAR EL DIA 30 DE LOS CORRIENTES EN NUESTRA LOCALIDAD.-

"5.1.- Seguidamente, el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez, informa del número de participantes, 620 chicos, y la apenas inexistencia de gastos que ocasionará. El Ayuntamiento aportará un pequeño detalle para los delegados de equipos, una comida para los organizadores y el material necesario para la realización del circuito.

La Comisión queda enterada acordando dar su dictamen favorable a las negociaciones realizadas y al compromiso adquirido sobre dicho Cross."

6.- PROPUESTA DE CONSTITUCION DE UNA COMISION PARA EL ESTUDIO DE LA FORMACION DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.-

"6.1.- Toma la palabra el Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez aportando un borrador sobre el proyecto de Estatutos del Patronato Municipal de Deportes de Almansa, para que los asistentes lo estudien y se forme una comisión para el estudio de la formación de dicho Patronato. D. Gabriel Navarro Martinez, propone que esta Comisión se forme por las siguientes personas: Un representante de cada Partido Político, tres representantes técnicos del deporte que serían; Dña. Belén Sanchez López, D. José Miguel López Silvestre y D. Francisco Martinez Garijo. y el Concejal de Deportes.

La Comisión Informativa queda enterada, y decide informar favorablemente, por unanimidad, la propuesta realizada por el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez, quedando constituida dicha Comisión."

7.- INFORME Y DEBATE SOBRE EL B.I.M. "EL PASAJE".-

"7.1.- Se presenta el informe de Imprenta y el B.I.M., solicitando los asistentes copia de dicho informe para su estudio, acordandose por unanimidad, realizar una nueva convocatoria para debatir el tema monográfico "El pasaje" e Imprenta, en una próxima Sesión.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

8.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente

A L M A N S A

se levanta la sesión, cuando son las veintidos horas de la fecha arriba con--
signada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y fir-
ma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

 A L M A N S A

A C T A DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE 1.988.
 =====

A S I S T E N T E S :
 =====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martinez.

En la ciudad de Almansa a las veinte -- horas del dia VEINTINUEVE DE FEBRERO de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron previamente convocados, los señores al margen relacionados, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dña. M^a Carmen Megias Gil.

D. Juan Cortés de Ves.

D. Angel Santos Santos.

Dña. Maria Jesús Ortiz López.

Asiste a la Sesión D. Lorenzo Bueno Bueno, trabajador de la Imprenta Municipal, - quién ha sido requerido para ello.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Maria Arenas Vizcaino.

Asistieron asimismo, D. Antonio Callado García y D. Jesús Gomez Cortés incorporándose en el momento señalado en el Acta.

SECRETARIA DE ACTAS:

Dña. Magdalena Carreño López.

No asistió habiendo excusado su asistencia D. Pedro Rodriguez Martinez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, en la forma que a continuación se expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

"1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, acordó aprobar el Acta/ de la Sesión anterior, con la salvedad del error sufrido en el punto 6.1 al indicarse el nombre de D. Francisco Martinez Garijo, siendo el correcto D. Francisco Vicente Garijo."

2.- ESTATUTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION.-

"2.1.- Por D. Gabriel Navarro Martinez se procede a la lectura del -- acuerdo plenario de fecha cinco de febrero pasado, relativo a la propuesta de rectificación del articulado de los Estatutos del Consejo Municipal de Educación.

Los miembros de la Comisión revisan dichos artículos y deciden por unanimidad, rectificar el Artículo 9 ampliando la Junta de Gobierno en dos vocales más, uno para la Enseñanza Media Pública y otro para la Educación General Básica Pública, quedando la formación de los vocales de la siguiente forma:

- Dos representantes de la E.G.B. Pública.
- Un representante de la E.G.B. Privada.
- Dos representantes de la E.M. Pública.
- Un representante de la E.M. Privada.

Como consecuencia de esta variación, se hace constar que en todos los-

A L M A N S A

artículos que hagan mención a los cuatro vocales del artículo 9, deberán ser --
rectificados por los seis vocales.

En cuanto al artículo 11 en su punto c) la rectificación propuesta, --
por unanimidad, resulta ser la siguiente: "c) No ser Concejal."

A continuación D. Gabriel Navarro Martínez da lectura del informe pre--
sentado por la Secretaria Dña. Ana Noguera Germán, donde se señala la no obli--
toriedad del Secretario del Ayuntamiento a la asistencia a los Consejos Munici--
pales. La Comisión Informativa aprueba por unanimidad suprimir en el artículo -
8 de los Estatutos del Consejo de Educación, a la vista de dicho informe la /
parte final de este artículo en la cual se incluye a Asesores Técnicos del --
Ayuntamiento.

Trás dichas rectificaciones la Comisión Informativa emite dictamen fa--
vorable, por unanimidad, sobre dicho proyecto, proponiendo su ratificación por/
Pleno."

3.- INFORME SOBRE PETICIONES DE SUBVENCION EN MATERIA DE DEPORTES A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA - LA MANCHA.-

"3.1.- Toma la palabra D. Gabriel Navarro Martínez para dar lectura de/
la convocatoria de la Consejería de Educación y Cultura sobre actividades depor--
tivas, publicadas en el D.O.C.M. el 19 de enero de 1.988, siendo el plazo máxi--
mo de presentación de proyectos el 15 de marzo del año en curso, e informando a
la Comisión de los proyectos que se van a presentar y la subvención solicitada/
por cada uno de ellos:

- Proyecto de campeonato local de Baloncesto: 100.000 pesetas
- Proyecto de actividades para Fútbol infantil: 94.000 pts.
- Proyecto para actividades de Escuelas Deportivas: 1.000.000 pts.

En este momento interviene D. Angel Santos Santos solicitando que se -
le informe sobre cuales son estas Escuelas, a lo que D. Gabriel Nava--
rro le responde que son: Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto, Tenis de Me--
sa, Ajedrez, Voleibol, Atletismo, Ciclismo, etc.

- Proyecto de Convivencias Comarcales a nivel de Escuelas deportivas:
100.000 pts.
- Proyecto para cursillos de natación: 300.000 pts.
- Proyecto para competiciones de campo a través: 269.000 pesetas.

La Comisión queda enterada, y decide, por unanimidad, dar su dictamen
favorable a la presentación de dichos proyectos para su subvención."

4.- INFORME SOBRE PRESUPUESTOS DE DEPORTES.-

"4.1.- Por el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martínez, se in--
forma sobre el Presupuesto provisional, elaborado para el control financiero de
las actividades deportivas que se realicen en el presente ejercicio Presupues--
tario, que deberá ser ratificado o modificado, en su día, por el Patronato Mu--
nicipal de Deportes, una vez esté completamente legalizado para su funciona-- /
miento, y que resulta ser el siguiente:

Detalle de INGRESOS:

- Ayuntamiento.....	3.500.000 pesetas.
- Junta de Comunidades (general).....	500.000 pesetas.
- Junta de Comunidades a Juegos Escolares....	200.000 pesetas.
- Alquiler de pistas y otros.....	300.000 pesetas.
- Publicidad.....	250.000 pesetas.
- Sauna.....	200.000 pesetas.
- Cursos.....	300.000 pesetas.

Total de ingresos.. 5.250.000 pesetas.

Detalle de GASTOS.

- Feria.....	150.000 pesetas.
- Navidad.....	150.000 pesetas.

A L M A N S A

- Semana del Deporte.....	800.000	pesetas.
- Fiestas de Mayo.....	500.000	pesetas.
- Juegos Escolares.....	150.000	pesetas.
- Escuelas Deportivas.....	900.000	pesetas.
- Natación.....	500.000	pesetas.
- Material de Oficina.....	150.000	pesetas.
- Material del Pabellón.....	500.000	pesetas.
- Ayudas a Clubs.....	500.000	pesetas.
- Imprevistos.....	450.000	pesetas.
- Trofeos.....	500.000	pesetas.

Total del gasto..... 5.250.000 pesetas.

La Comisión Informativa queda enterada."

5.- INFORMACION Y DEBATE SOBRE LA IMPRENTA MUNICIPAL Y EL B.I.M. " EL-PASAJE " .-

"5.1.- Por D. Lorenzo Bueno Bueno, trabajador municipal de este Ayuntamiento, tras las indicaciones de la Concejal de Cultura, se pasa a explicar --/ brevemente el informe presentado por el personal que presta su servicios en la Imprenta Municipal, referente al trabajo actual que se viene realizando por la misma, así como sobre las necesidades para su mejor funcionamiento, y sobre todo para su continuidad.

En estos momentos se incorporan, siendo las veintiuna hora y quince -- minutos D. Jesús Gómez Cortés y D. Antonio Callado Garcia, quienes se encontraban asistiendo a la Comisión de Urbanismo.

Toma la palabra D. Jesús Gómez Cortés, representante de I.U., señalando que como acaba de incorporarse a la Sesión, ruega se le informe de cual es la opinión del equipo de gobierno ante el estudio realizado por los trabajadores de la Imprenta Municipal.

Seguidamente interviene Dña. Maria Jesús Ortiz López, de A.P., solicitando se le informe sobre la respuesta de la población en cuanto a las suscripciones del "Pasaje", para estudiar cual debe ser la tirada real de ejemplares.

Es contestada por D. Lorenzo Bueno, quien señala que actualmente se -- han recibido 700 peticiones de suscripción, pero que aún continúan solicitándose diariamente boletines, y que además no ha sido posible comprobar el número -- de ejemplares demandados en los distintos puntos donde se han puesto a disposición de todos los interesados, por lo que resulta imposible poder hacer ya un -- balance total sobre su demanda, significando que la tirada de ejemplares se irá ajustando a la demanda real de solicitudes.

Interviene, nuevamente, D. Jesús Gomez Cortés de I.U. indicando que -- aún no le ha sido contestada su pregunta sobre cual es la opinión del grupo de/ Gobierno respecto al tema objeto de este debate.

Es contestado por el Sr. Alcalde D. Antonio Callado García, quien in-- dica que por el momento no existe previsión alguna para la inversión en maqui-- naria, por lo que el funcionamiento de la Imprenta deberá continuar como hasta la fecha, y en cuanto al presupuesto consignado para ella, en caso de ser insu-- ficiente se resolvería con las modificaciones de crédito que resulten oportu-- nas.

Por D. Jesús Gómez Cortés se pregunta cuales son las acciones priori-- tarias a realizar, señalándose por D. Lorenzo Bueno, que para la mejora de la -- Imprenta es tan necesaria la de la calidad de la impresión como la de composi-- ción, por lo que la inversión deberá realizarse de forma casi totalizada, lo -- que supone un desembolso inicial de aproximadamente siete millones de pesetas.

Pregunta D. Jesús Gómez cual es el tiempo de vida útil de la maquiná-- ria existente, contestando D. Lorenzo Bueno que sobre un año y medio.

Toma la palabra D. Angel Santos Santos del C.D.S., indicando que le -- parece necesario cambiar la ubicación de la imprenta, alegando la falta de ven-

A L M A N S A

tilación del lugar para un servicio que está permanentemente en contacto con -- productos tóxicos.

Interviene D. Lorenzo Bueno para señalar que en el informe que han -- presentado, ya se hablaba de la mala ubicación de la Imprenta Municipal, al encontrarse en una planta sótano, tanto por la mala ventilación, como por la dificultad que supone las constantes cargas y descargas de material, por lo que -- señalan que su correcta ubicación debería ser en una planta situada al nivel de la calle.

Trás debate, por D. Angel Santos del C.D.S. se propone:

1.- Continuar el funcionamiento y servicio tanto de la Imprenta Municipal, como la edición del B.I.M. "El Pasaje".

2.- Se estudie el cambio de ubicación de la referida Imprenta, proponiendo para ella el edificio de la Cooperativa de la Madera.

3.- Se amplien los lugares de recogida del B.I.M. extendiéndose a todas las librerías e imprentas de nuestra localidad.

Interviene el Sr. Alcalde, D. Antonio Callado García, para señalar que no puede ubicarse la Imprenta en la Casa de la Madera, porque este edificio está destinado a otras actividades, pero que si pueden buscarse otras alternativas.

Asímismo, pregunta a D. Lorenzo Bueno Bueno, sobre la posibilidad de -- crear un taller, para la impartición de clases sobre imprenta a los alumnos de Educación Compensatoria.

Contesta D. Lorenzo Bueno señalando que por su parte y la de su compañero de trabajo en la Imprenta, no existe inconveniente alguno para ello, pero/ en ningún momento podría realizarse un calendario con horarios fijos, ya que -- existen periodos de trabajo como en el de confección del Pasaje, en los que resultaría completamente imposible atender esa u otra actividad.

Trás nuevo debate, la Comisión Informativa, por unanimidad, ratifica -- las propuestas formuladas por D. Angel Santos Santos, debiendo realizarse los -- trámites oportunos para conseguir medios de financiación para la inversión en -- la maquinária ya aludida, teniendo en cuenta el plazo de vida útil de la existente en la actualidad, que se calcula en año y medio aproximadamente.

6.- ASUNTOS VARIOS.-

"6.1.- Toma la palabra el Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez para informar de los contactos mantenidos con los Concejales y representantes -- de deportes de los Ayuntamientos de Villena, Caudete y Yecla, para la programación de las Convivencias Comarcales a nivel de Escuelas Deportivas, y que consistirán en viajes periódicos de alumnos pertenecientes a dichas escuelas para el intercambio de sus aprendizajes, dándole una mayor vitalidad a dichas escuelas deportivas.

La Comisión Informativa queda enterada y decide emitir dictamen favorable, por unanimidad, a la realización de dichas Convivencias."

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

"7.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las veintidos horas veinte minutos de la fecha arriba consignada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

A L M A N S A

A C T A DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DIA VEINTITRES DE MARZO DE 1.988.

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martinez.

En la ciudad de Almansa a las veinte -- horas del dia VEINTITRES DE MARZO de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron previamente convocados, los señores al margen relacionados, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dña. Mª Carmen Megias Gil.

D. Juan Cortés de Ves.

D. Pedro Rodriguez Martinez.

D. José Francisco del Campo Navarro.

D. Angel Santos Santos.

Dña. Maria Jesús Ortiz López.

No asistió a la presente Sesión, D. -- Jesús Gomez Cortés de I. U., haciéndolo en su nombre el compañero de grupo D. José -- Francisco del Campo Navarro.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Maria Arenas Vizcaino.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos -- incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todo ellos, en la forma que a continuación se expresa.

SECRETARIA DE ACTAS:

Dña. Magdalena Carreño López.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
"1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, acordó aprobar el Acta/ de la Sesión anterior en su totalidad."

2.- DEBATE Y APROBACION DE LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE -- DEPORTES, PARA SU POSTERIOR RATIFICACION EN PLENO.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE DEPORTES SOBRE MODIFICACION DEL ARTICULO -- QUINTO DE DICHOS ESTATUTOS, EN CUANTO A LA FORMACION DE LA JUNTA RECTORA DEL -- PATRONATO.-

"2.1.- Por D. Gabriel Navarro Martinez se procede a dar lectura de la/ propuesta de modificación del artículo quinto de los Estatutos del Patronato, -- sobre la composición de la Junta Rectora, quedando éste de la siguiente forma:

- Presidente: Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

- Vicepresidente: Concejal de Deportes.

- Vocales: Un representante por cada grupo político.

Gerente del Patronato.

Director Técnico.

Médico especialista medicina deportiva.

Un representante del personal de servicios.

Un representante de los monitores.

Un representante del deporte escolar.

Dos representantes de los Clubs federados.

Un licenciado en Educación Física a propuesta del Concejal.

A L M A N S A

Dos representantes de las secciones no federadas.
Tres colaboradores de secciones a propuesta del Concejal.
Secretario y Tesorero del Excmo. Ayuntamiento con voz pero sin voto.

La Comisión Informativa queda enterada y emite dictamen favorable, por unanimidad, a dicha composición.

A continuación D. Gabriel Navarro Martinez propone incluir en el artículo sexto de dichos Estatutos el apartado k) Esta Junta Rectora se podrá organizar en Comisiones de trabajo para su mejor funcionamiento y organización.

En estos momentos interviene el Sr. Concejal de I.U., D. José Francisco del Campo Navarro, proponiendo que a dichas Comisiones de trabajo puedan asistir los representantes de los usuarios afectados, aunque no sean miembros del Patronato.

Trás debate la Comisión Informativa queda enterada y decide dar su dictamen favorable, por unanimidad, a ambas propuestas, integrando al artículo sexto el nuevo apartado, quedando de la siguiente forma: k) Esta Junta Rectora se podrá organizar en Comisiones de trabajo para su mejor funcionamiento y organización, pudiendo asistir a ella representantes de los usuarios afectados, aunque no sean miembros del Patronato.

A continuación la Comisión Informativa, tras debate, decide modificar el artículo trece de dichos Estatutos, en lo que se refiere a la periodicidad mínima de las reuniones de la Junta Rectora, modificandose las reuniones trimestrales por bimensuales, quedando dicho artículo de la siguiente forma:

Artículo 13.- La Junta Rectora se reunirá como mínimo una vez cada dos meses, aparte de cuando se trate de aprobar los Presupuestos de actuación del Patronato.....etc..

La Comisión Informativa decide aprobar, por unanimidad, dichas rectificaciones al Proyecto de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes, proponiendo su ratificación por Pleno "

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

"3.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las veinte horas cuarenta minutos de la fecha arriba consignada, extendiendose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

A L M A N S A

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTITRES DE MAYO DE 1.988.

=====

A S I S T E N T E S :
=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martinez.

En la ciudad de Almansa a las veintiuna horas del dia VEINTITRES DE MAYO de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron previamente convocados, los señores al margen relacionados, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la presente Sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Dña. Mª Carmen Megias Gil.
D. Pedro Rodriguez Martinez.
D. Jesús Gomez Cortés.
Dña. Mª Jesús Ortiz López.

Asistieron asimismo, D. Juan Cortés de Ves y D. Angel Santos Santos incorporándose en el momentos señalado en el Acta.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Consuelo Rico Cuenca.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos -- incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todo ellos, en la forma que a continuación se expresa.

SECRETARIA DE ACTAS:

Dña. Magdalena Carreño López.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-
"1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, acordó aprobar el Acta/ de la Sesión anterior en su totalidad."

2.- INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS MATRICULACIONES ESCOLARES.-
"2.1.- Por D. Gabriel Navarro Martinez se procede a informar de la marcha de las matriculaciones escolares, comunicando que una vez acabado el plazo/ de presentación de instancias se han recibido un total de 627 solicitudes para/ párvulos y E.G.B. de todos los centros escolares publicos y concertados.

A continuación el Sr. Presidente comunica a la Comisión Informativa de la existencia de una comisión encargada de distribuir la instancias sobrantes -- de cada Colegio en el resto de Centros que existan vacantes, según el baremo -- que marca la Ley.

La Comisión Informativa queda enterada de la marcha de las matriculaciones."

3.- INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MES DE MAYO.-
"3.1.- Toma la palabra el Sr. Concejal de Deportes D. Gabriel Navarro - Martinez, informando a la Comisión Informativa de todos los Campeonatos Deportivos realizados durante la Semana del Deporte del mes de Mayo.

A continuación expone a la Comisión el gasto ocasionado por cada actividad, bien a través de subvención, trofeos o medallas, resultando de todo ello un total de Gastos de 311.400.- pesetas.

La Comisión Informativa queda enterada y emite dictamen favorable, por unanimidad, a dicho gasto."

A L M A N S A

4.- ASUNTOS VARIOS.-

"4.1.- D. Gabriel Navarro Martinez informa a la Comisión de Gobierno de la solicitud realizada por el Instituto de Formación Profesional para que los alumnos de administrativo de dicho Centro puedan efectuar las prácticas del curso en el Ayuntamiento. Comunicando que la respuesta del Ayuntamiento ha sido positiva y que se pondrán de acuerdo los profesores y jefes de cada servicio para ver el tipo de práctica que realizarían los alumnos.

A continuación el Sr. Presidente expone a la Comisión Informativa de los diferentes cursos de la Escuela de animación socio - cultural que se van a realizar en Castilla - La Mancha, comunicando a los asistentes que se quiere dar la mayor publicidad de ellos a los jóvenes de Almansa debido a su gran interés.

Seguidamente D. Gabriel Navarro Martinez comunica a los asistentes la realización de un curso de Baloncesto para monitores en régimen de internado organizado por el C.A.B.A. a través de una subvención que le concedió la Diputación Provincial. El número de plazas para Almansa es de seis, las cuales se concederán a través de una selección previa entre los solicitantes.

En estos momentos cuando son las veintidos horas se incorporan a la Sesión Don Angel Santos y Don Juan Cortés de Ves, no pudiendo hacerlo antes por encontrarse ambos en otra Comisión.

La Comisión Informativa queda enterada y emite su dictamen favorable, por unanimidad, a dichas propuestas."

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

"5.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, cuando son las veintidos horas de la fecha arriba consignada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

 A L M A N S A

A C T A DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE 1.988.

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martinez.

En la ciudad de Almansa a las veintiuna horas del dia VEINTINUEVE DE JUNIO de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron previamente convocados, los señores al margen relacionados, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la presente Sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

Don Juan Cortés de Ves.

Dña. M^a Jesús Ortiz López.

D. Angel Santos Santos.

Asistió asimismo, Dña. M^a del Carmen - Megias Gil incorporandose a la Sesión en el momento señalado en el Acta.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Maria Arenaz Vizcaino.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos -- incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todo ellos, en la forma que a continuación se expresa.

SECRETARIA DE ACTAS:

Dña. Magdalena Carreño López.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-
 "1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, acordó aprobar el Acta/ de la Sesión anterior en su totalidad."

2.- INFORMACION SOBRE LA MEMORIA PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION COMPENSATORIA.

"2.1.- Por D. Gabriel Navarro Martinez se procede a informar a la Comisión, de que se ha remitido ya la solicitud de subvención de Compensatoria para el curso 1.988-89, cuyo presupuesto total asciende a 11 millones de pesetas.

M^a José Sánchez Uribe Larrea, técnico municipal, informa de la memoria presentada para la solicitud de dicha subvención, a la cual se ha adjuntado un video de talleres, acampadas y todas las actividades que se han realizado en el curso 87-87 en el programa de Educación Compensatoria. que marca la Ley.

La Comisión Informativa queda enterada de la marcha de las matriculaciones."

3.- INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL MES DE MAYO.-

"3.1.- Toma la palabra el Sr. Concejal de Deportes D. Gabriel Navarro - Martinez, informando a la Comisión Informativa de todos los Campeonatos Deportivos realizados durante la Semana del Deporte del mes de Mayo.

A continuación expone a la Comisión el gasto ocasionado por cada actividad, bien a través de subvención, trofeos o medallas, resultando de todo ello un total de Gastos de 311.400.- pesetas.

La Comisión Informativa queda enterada y emite dictamen favorable, por

A L M A N S A

unanimidad, a dicho gasto."

4.- ASUNTOS VARIOS.-

"4.1.- D. Gabriel Navarro Martinez informa a la Comisión de Gobierno de la solicitud realizada por el Instituto de Formación Profesional para que los alumnos de administrativo de dicho Centro puedan efectuar las prácticas del curso en el Ayuntamiento. Comunicando que la respuesta del Ayuntamiento ha sido positiva y que se pondrán de acuerdo los profesores y jefes de cada servicio para ver el tipo de práctica que realizarían los alumnos.

A continuación el Sr. Presidente expone a la Comisión Informativa de los diferentes cursos de la Escuela de animación socio - cultural que se van a realizar en Castilla - La Mancha, comunicando a los asistentes que se quiere dar la mayor publicidad de ellos a los jóvenes de Almansa debido a su gran interés.

Seguidamente D. Gabriel Navarro Martinez comunica a los asistentes la realización de un curso de Baloncesto para monitores en régimen de internado organizado por el C.A.B.A. a través de una subvención que le concedió la Diputación Provincial. El número de plazas para Almansa es de seis, las cuales se concederán a través de una selección previa entre los solicitantes.

En estos momentos cuando son las veintidos horas se incorporan a la Sesión Don Angel Santos Santos y Don Juan Cortés de Ves, no pudiendo hacerlo antes por encontrarse ambos en otra Comisión.

La Comisión Informativa queda enterada y emite su dictamen favorable, por unanimidad, a dichas propuestas."

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

"5.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, cuando son las veintidos horas de la fecha arriba consignada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

A L M A N S A

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 1.988.

ASISTENTES :

=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martínez

En la Ciudad de Almansa a las veinte horas del día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE de mil novecientos ochenta y ocho se reunen, previamente convocados para ello los señores relacionados al margen, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta localidad, al objeto de celebrar la presente sesión.

VOCALES:

D^a. M^a: Carmen Megias Gil.
D. Angel Santos Santos.
D. Jesús Gómez Cortés.
D. Pedro Rodríguez Martínez.

TECNICO MUNICIPAL:

D^a. M^a. José Sánchez Uribelarrea.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

D^a. María Arenas Vizcaino.

No asistieron, habiendo excusado previamente su asistencia D. Juan Cortés de Ves y doña María Jesus Ortiz López.

SECRETARIO DE ACTAS.

D. Enrique Hernández Baeza.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, en la forma que a continuación se expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, aprobó el Acta de la sesión anterior en su totalidad; señalándose por el Sr. Presidente que la cantidad recibida de la Junta de Comunidades, a la que se hace referencia en el punto primero de la sesión anterior de cinco de septiembre del año en curso ha sido de 300.000 pesetas, cada una, y no de doscientas mil pesetas como refleja el acta.

2.- INFORME COMIENZO DEL CURSO E.G.B. 1988/89.

2.1.- Por la Secretaria Acctal. se dio lectura al borrador de bases realizado para la convocatoria de una plaza de Educador/a, una de Profesor/a de apoyo y cuatro de monitores para el Programa de Educación Compensatoria, informando de la ilegalidad que supone realizar estas contrataciones ante la falta de consignación presupuestaria, y la no existencia de vacantes en la plantilla municipal. Así mismo no consta en Secretaría comunicación sobre concesión

A L M A N S A

de subvenciones para el Programa de Educación Compensatoria.

Toma la palabra el Concejal de Educación Don Gabriel Navarro para señalar la urgencia de decidir la realización, en su caso, de estas convocatorias aun cuando no existe consignación presupuestaria para ello, ya que en caso de ser concedida la subvención, casi con certeza puede asegurarse que no llegará al Ayuntamiento antes de Enero-Febrero del próximo año, y el Programa no debe comenzar despues del mes de Octubre.

Tras debate de los miembros asistentes se acordó proponer al pleno la aprobación de la convocatoria y sus bases, con la excepción del punto relativo a la titulación del Educador/a, proponiéndose por D. Angel Santos, del C.D.S., que se le exija estar en posesión de título de Grado Medio, considerando que su trabajo va a estar próximo a la figura de un Director.

Sometida a votación esta propuesta es rechazada por dos votos en contra de los Concejales del P.S.O.E., uno a favor del Concejal del C.D.S., y una abstención del Concejal de I.U.

Seguidamente, por D. Jesús Gómez Cortés se propone a los miembros de la Comisión se valoren como méritos en las bases de las convocatorias la experiencia en trabajos similares y la titulación académica superior a la exigida en las mismas, siendo aprobada esta propuesta por unanimidad.

Así, la Comisión acuerda proponer al pleno la aprobación de las bases de referencia con la modificación de valorar los méritos aludidos, baremándose en la siguiente forma: 75% para la defensa oral de cada trabajo, en entrevista personal ante el tribunal calificador; 15% para la experiencia justificada y un 10% para titulación superior a la exigida.

A continuación, por D. Juan Cortés de Ves se propuso alterar el Orden del día de la presente Sesión y pasar a los puntos 6 y 7 de la misma, a fin de que pueda ausentarse el Técnico Municipal D. Juan Luis Garcia del Rey, siendo aceptada la propuesta por unanimidad.

6.-INFORME SOBRE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN MATERIA DE CULTURA POR LA JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA, A ESTE AYUNTAMIENTO.

6.1.- Toma la palabra D. J. L.Garcia del Rey, Técnico Municipal, quien informa de las subvenciones concedidas para Cultura por la Junta de Comunidades ascendentes a 150.000 pts. para actividades culturales del Ayuntamiento y la de 250.000 para actividades generales de la U.P. Asimismo informó de la subvención concedida por la Junta de Comunidades para la celebración de los festejos del barrio de San Roque, consistente en la asunción de los gastos producidos por la actuación del grupo Aldaba; así como la concedida por la Diputación Provincial relativa a la actuación del grupo de teatro de Tarazona de la Mancha.

Seguidamente se indicó que hasta la fecha no se ha recibido contestación alguna por parte de la Junta de Comunidades, respecto de las subvenciones solicitadas para Consejos Escolares, Universidad Popular, Festival Folk y Cine Clubs.

La Comisión queda enterada.

7.-INFORME SOBRE SUBVENCIONES SOLICITADAS PARA EL AREA DE CULTURA DE ESTE AYUNTAMIENTO, A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE.

7.1.- Nuevamente toma la palabra el Técnico Municipal D. J. L. García del Rey para informar acerca de las subvenciones solicitadas a la Diputación Provincial para actividades culturales y que resultan ser las siguientes:

- Actividades culturales: Subvención solicitada a Diputación 180.000 pts.

- Adquisición instrumentos musicales y rondallas: Subvención solicitada a Diputación 50% del coste total de los instrumentos a adquirir, cuyo presu-

A L M A N S A

puesto total asciende a la cantidad de 862.550 pesetas.

- Programas para actos culturales: Subvención solicitada 300.000 pts.

- Conciertos populares: Subvención solicitada 60.000 pesetas.

La Comisión queda enterada y acuerda proponer al pleno, por unanimidad se ratifique las subvenciones solicitadas por este Ayuntamiento a la Excmo. Diputación de Albacete.

En estos momentos se ausenta de la sesión D. Juan Luis Garcia del Rey, siguiéndose el orden correlativo de los puntos a tratar en la presente sesión.

3.- INFORME SOBRE BALANCE DE LOS CURSOS DE NATACION REALIZADOS EN EL PRESENTE VERANO.

3.1.- Por el Sr. Concejal de Deportes, D. Gabriel Navarro, se informó sobre el balance de los cursos de natación realizados el presente verano:

Gastos:	- Monitores	704.000 pesetas
	- Portero	60.000 pesetas
	- Piscina Oasis	200.000 pesetas
	- Piscina Castillo	180.000 pesetas
	- Carteles propaganda ...	2.000 pesetas
	- Medallas	5.500 pesetas
	- Pegatinas	5.000 pesetas
Ingresos:	- Aportación alumnos	685.000 pesetas

La Comisión queda enterada dándose el visto bueno al desarrollo de dicho curso.

4.- INFORME SOBRE EL BALANCE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN FERIA.

4.1.- Seguidamente por el Sr. Concejal de Deportes, D. Gabriel Navarro se informó del desarrollo de las actividades deportivas realizadas durante la pasada Feria local, indicando los gastos ocasionados por cada una de las actividades y su resultado, entregándose a cada uno de los miembros asistentes copia de la memoria y presupuesto de gastos de la referida Semana Deportiva de Feria-1.988.

La Comisión queda enterada, dando su visto bueno a todas las actividades realizadas.

5.- INFORME SOBRE EL RESULTADO DE PRUEBAS REALIZADAS PARA LA COVERTURA DE PLAZAS EN LA ACADEMIA MUNICIPAL DE MUSICA.

5.1.- Interviene D. Juan Cortés para informar de la contratación realizada de un profesor de Solfeo, Armonía y Canto Coral, tras la realización de las oportunas pruebas selectivas, siendo el aspirante contratado D. Fernando Bonete Piqueras informándose por la Secretaria Acctal. que la realización de este contrato es ilegal, pues supone una ampliación de plantilla que no ha sido acordada, y no existe consignación presupuestaria para llevar a cabo dicha contratación.

Se informó, asimismo, de la contratación efectuada a D^a. M^a. Llanos Ortíz Vico, como profesora de danza para el próximo curso 88-89.

La Comisión queda enterada.

8.- ASUNTOS VARIOS.

8.1.- Por el Concejal D. Gabriel Navarro Martinez se pasó a informar de la presentación en nuestra localidad, del libro "Historia del Calzado", cuyo prologuista es D. Camilo José Cela, y que por tal motivo tras contactar con los vecinos de la calle Dante Aligheri y obtener su conformidad, por el grupo socia

A L M A N S A

lista se propone a la Comisión que en el Pleno se cambie su actual denominación por la de calle de Camilo José Cela; señalando que los actos a realizar serán - una recepción en el Ayuntamiento, descubrimiento de una placa con la nueva designación de la calle, presentación del referido libro en la Casa de la Juventud y posteriormente, una cena homenaje al escritor en los Salones Baeza de esta localidad, para el que se cursarán 600 invitaciones al precio de 2.000 pesetas.

La Comisión queda enterada, y acuerda proponer al Pleno, por unanimidad, el cambio de denominación de la referida vía pública y a la realización de los actos referidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas treinta minutos de la fecha arriba consignada extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes de lo que como Secretaria accidental, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

A L M A N S A

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE 1.988.

ASISTENTES :
=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martínez

En la Ciudad de Almansa a las veinte horas del día VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE de mil novecientos ochenta y ocho se reúnen, previamente convocados para ello los señores relacionados al margen, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta localidad, al objeto de celebrar la presente sesión.

VOCALES:

D^a. M^a: Carmen Megias Gil.
D. Angel Santos Santos.
D. Jesús Gómez Cortés.
D. Pedro Rodriguez Martínez.

TECNICO MUNICIPAL:

D^a. M^a. José Sánchez Uribelarrea.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

D^a. María Arenas Vizcaino.

No asistieron, habiendo excusado previamente su asistencia D. Juan Cortés de Vés y doña María Jesus Ortiz López.

SECRETARIO DE ACTAS.

D. Enrique Hernández Baeza.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, en la forma que a continuación se expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, aprobó el Acta de la sesión anterior en su totalidad, señalándose por el Sr. Presidente que la cantidad recibida de la Junta de Comunidades, a la que se hace referencia en el punto primero de la sesión anterior de cinco de septiembre del año en curso ha sido de 300.000 pesetas, cada una, y no de doscientas mil pesetas como refleja el acta.

2.- INFORME COMIENZO DEL CURSO E.G.B. 1988/89.

2.1.- Toma la palabra el Sr. Concejal de Educación D. Gabriel Navarro Martínez, para señalar que las matriculas en los centros de E.G.B se producen sin problemas, indicando que en la actualidad todos los niños se encuentran escolarizados, igualmente señaló que en el Colegio Duque de Alba se ha creado otro sexto curso.

Sigue informando d. Gabriel Navarro Martinez de que continuan viniendo chicos de fuera de la localidad, pero se están amoldando a las plazas vacantes que existen en los respectivos colegios, señalando que se hará un estudio sobre las vacantes y se informará sobre el mismo a los concejales.

2.2.- El Sr. Presidente cede la palabra a la Técnica Municipal de Ser-

A L M A N S A

vicios Sociales dña. Maria José Sánchez Uribelarrea, que pasa a informar sobre el tema de Educación Compensatoria, dando a la comisión los siguientes datos: - Ha habido una reunión de los directores en los que se aprecia un mal talante - hacia las familias problemáticas, igualmente informa que el plazo de matrícula finaliza el día treinta de septiembre.

Toma la palabra d. Angel Santos Santos para preguntarle sobre los chavales que pasan de los Colegios Públicos a Compensatoria.

Es contestado por dña. Maria José Sánchez Uribelarrea para informar - que existe una nueva metodología con respecto al año pasado, que había un profesor de E.G.B. y otro de talleres. En el Plan de Educación de Adultos de este año, hay programados siete profesores que está previsto se impartan las clases a grupos de quince alumnos, en turnos de mañana, tarde y noche. Igualmente se hace constar que existe una colaboración entre el Ministerio de Educación, el Ayuntamiento y la Universidad Popular, de manera que el Ayuntamiento aporta los talleres, el Ministerio los profesores, y la Universidad Popular correrá con los gastos de monitores de ocio y tiempo libre así como del material.

3.- INFORME DE LOS CURSOS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

3.1.- Toma la palabra el concejal de deportes d. Gabriel Navarro Martínez y después de repartir folletos informativos a la Comisión, informa de que se mantienen los profesores del año anterior, excepto el de Gimnasia Deportiva.

En el curso de Culturismo se ha cerrado la matrícula por excedencia de alumnos, mientras que en la Gimnasia Deportiva no ha comenzado por falta de matriculas.

Las escuelas corren a cargo del Ayuntamiento, y están destinadas a - alumnos entre diez y catorce años, para lo que se ha informado en todos los colegios.

Se informa que se ha suprimido los cursos de Ping-Pong y Ciclismo, insertandose los de Gimnasia Ritmica y Deportiva.

Con respecto a los deportes de grupo, en los cursos de iniciación los alumnos deben elegir tres deportes, para conocer cada trimestre uno de ellos.

4.- INFORME DE LA CREACION DE DOS EQUIPOS FEDERADOS.

4.1.- Nuevamente toma la palabra d. Gabriel Navarro Martinez e informa de la creación de dos equipos federados, para evitar el vacío existente entre - las escuelas de E.G.B. y las de enseñanza media. Dichos equipos son: Baloncesto que jugará en tercera división regional, y está previsto que se denomine "Club Baloncesto Almansa"; fútbol sala, que jugará en segunda división provincial, - para el cual se está buscando un patrocinador; y voleibol, que jugará en segunda división.

Se pretende hacer socios para autofinanciación de estos equipos, e -- igualmente se cobrará entradas cuando se celebre algún partido, con destino al equipo que juegue.

5.- INFORME CONTRATACION MONITORES CURSOS U.P.

5.1.- Toma la palabra la concejal de cultura dña. Mari Carmen Megias - Gil, e informa que se está a la espera de sacar los cursos 1988-89, y que se - contratarán monitores hasta el 31 de Diciembre de 1988 con las mismas condiciones que en el curso anterior, pero a partir del 1 de Enero de 1989 se pretende que las contrataciones se hagan en concepto de prestación de servicios.

La comisión queda enterada.

6.-INFORME CONVENIO CON CULTURAL ALBACETE.

A L M A N S A

6.1.- Nuevamente toma la palabra dña. Maria del Carmen Megias Gil, e informa que el pasado viernes hubo una reunión entre el Tecnico Municipal, don Juan Luis García del Rey y don Antonio Yebenes de Albacete, en la que se acordó entrar a formar parte de Cultural-Albacete, tanto a nivel burocrático, como en el Consejo de Administración. Más adelante se informará de las aportaciones y otros temas puntuales.

La Comisión queda enterada.

7.- ASUNTOS VARIOS. No se produjeron.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

8.1.- Por el Concejal D. Gabriel Navarro Martinez se pasó a informar - que está previsto que el equipo de baloncesto juegue su primer partido el próximo sábado día 1 de octubre.

La comisión queda enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veintiuna horas quince minutos de la fecha arriba consignada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes de lo que como Secretaria accidental, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

A L M A N S A

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 1.988.

ASISTENTES :
=====

PRESIDENTE:

D. Antonio Callado García.

En la Ciudad de Almansa a las veinte horas del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE de mil novecientos ochenta y ocho se --- reunen, previamente convocados para ello

VOCALES:

D. Gabriel Navarro Martínez.
D^a. M^a: Carmen Megias Gil.
D. Angel Santos Santos.
D. Juan Cortes de Ves.
D. Pedro Rodriguez Martínez.
D^a.M^a Jesús Ortiz López

los señores relacionados al margen, en - el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta localidad, al objeto de celebrar la presente sesión.

SECRETARIA GENERAL ACCTAL.
D^a. Consuelo Rico Cuenca.

No asistió, habiendo excusado previamente su asistencia d. Jesús Gómez Cortés.

SECRETARIO DE ACTAS.
D. Enrique Hernández Baeza.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, en la forma que a continuación se expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, aprobó el Acta de la sesión anterior en su totalidad, señalándose por la sra. Secretaria General, que con relación a los contratos a monitores de U.P. por prestación de servicios, - existen quejas, ya que se tienen que dar de alta en Licencia Fiscal.

Es contestada por D. Gabriel Navarro Martínez, que estos contratos solo se haran a las personas que esten conforme en ello, y nunca obligatoriamente

2.- INFORME SOBRE ACTIVIDADES CULTURALES PREVISTAS.

2.1.- Toma la palabra el Sr. Concejal de Educación D. Gabriel Navarro Martínez, quien despues de repartir a los representantes de la comisión. folletos informativos sobre las actividades previstas para el cuarto trimestre, dió lectura a los mismos, resaltando por su importancia y calidad los conciertos de los proximos días 26 de Octubre que actuará la Orquesta de Cámara Nacional de - Tolouse y 12 de Noviembre que lo hará el Ballet del Atlántico, estando ambos -- actos patrocinados por la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

Igualmente, d. Gabriel Navarro Martínez, señaló que para el concierto de rock que ha propuesto Diputación de Albacete para celebrar el 10º aniversario de la Constitución, se pretende que la organización de dicho concierto sea realizada por el colectivo "heavy" de Almansa, grupo legalmente constituido. Propuesta que es unánimemente aceptada por la Comisión, señalándose que el lugar más idóneo serían las cocheras municipales, por su proximidad al centro de la ciudad.

A L M A N S A

3.- INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE UNA SUBVENCION A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, PARA LA CONTRATACION DE UN MONITOR PARA EL PROGRAMA DR JUVENTUD.

3.1- Toma la palabra d. Gabriel Navarro Martínez, para informar que la aportación de la Junta de Comunidades estaría repartida en tres años, siendo -- las aportaciones de la Junta y del Ayuntamiento del 60% y 40%, respectivamente durante el primer año, del 40% y 60% el segundo año, y 20% Junta, 80% Ayunta -- miento durante el tercer año, sobre un coste anual de 2.006.468 pts. el primer año, 2.106.791 pts. el segundo y 2.212.131 pts. el tercer año, pasando a partir de esa fecha a ser competencia del Ayuntamiento.

Toma la palabra d. Angel Santos Santos, y considera que con dos Técnicos que tiene ya contratados el Ayuntamiento, más los monitores que se van a -- contratar para los cursos de U.P., es personal suficiente y otro Tecnico supone sobrecargar la plantilla del Ayuntamiento innecesariamente.

Interviene el sr. Alcalde d. Antonio Callado García, y manifiesta que con sólo dos técnicos no hay personal suficiente para programar y desarrollar -- actividades.

Toma la palabra dña. Maria Jesús López Ortiz, y considera negativa la contratación de otro técnico, ya que tendría que sustituir a los monitores que se han venido contratando en años anteriores para los cursos de la Universidad Popular.

Interviene d. Angel Santos Santos para preguntar el plazo para solicitar la subvención a la Junta, a lo que es respondido por la Secretaria que hay un mes de plazo.

D. Gabriel Navarro Martinez, toma la palabra nuevamente, para proponer que se pida una copia del proyecto de petición de la subvención, para ser estudiada por la Comisión. La propuesta es aprobada por unanimidad.

4.- INFORME SOBRE LA SITUACION DEL A.P. ALMANSA.

4.1.- D. Gabriel Navarro Martínez informa que el pasado viernes día 21 dimitió la directiva del A.P. Almansa, presentando el siguiente estado de cuentas; gastos hasta el 13 de Octubre 5.100.000 pts., estando prácticamente iguales con los ingresos 5.102.000 pts. Igualmente informa que existen hasta final de temporada cobros pendientes por: abonos pendientes de cobrar, publicidad del campo de futbol (822.000), publicidad de Seyca (350.000), y bar campo de -- futbol (75.000).

dn. Gabriel Navarro señala que el Ayuntamiento no se puede hacer cargo de la deuda, ni tampoco entregar dinero, como proponian algunos sres. de la -- junta directiva. Es preguntado por d. Angel Santos sobre la deuda exacta.

d. Gabriel Navarro, responde que se debe a la Seguridad Social la cantidad de 7.000.000 pts. desde el año 1982, por contratos de jugadores que ha -- biendose marchado del equipo no fueron dados de baja por ninguna de las directivas que se hicieron cargo del club, también se debe a los jugadores los sueldos de Septiembre y Octubre, por lo que el pasado domingo hubieron de repartir el importe de la taquilla (96.000 pts), existen tambien otras deudas de imprenta, Mutua Almanseña, farmacia, de las cuales tendrá que hacerse cargo la directiva saliente. Sigue informando d. Gabriel Navarro de la celebración el próximo día 25 de una Asamblea para buscar una nueva directiva, o en caso contrario el club desaparecería.

Interviene d. Angel Santos Santos, quien considera que el Ayuntamiento debe prestar la gestión que sea precisa, pero no dar más dinero.

La comisión queda enterada.

5.- ASUNTOS VARIOS.

A L M A N S A

5.1.- Toma la palabra el concejal de educación d. Gabriel Navarro, y propone hacer un sondeo para determinar que ramas de Formación Profesional se deben impartir en el nuevo instituto. Igualmente propone convocar una asamblea con las asociaciones FICE, FEDA y AFDE, así como los sindicatos para que aporten ideas sobre las ramas que pueden tener más salida.

Interviene d. Angel Santos, quien considera que también se debe convocar a los profesores.

D^a. M^a Jesús López Ortiz propone que se cite también a los alumnos, ya que serían los más directamente afectados, también considera que es mejor hacer una asamblea con las personas afectadas que elaborar una encuesta.

Toma la palabra d. Juan Cortés de Ves, quien opina que es impráctico convocar igualmente a los empresarios. Es apoyado por d. Angel Santos, que además propone que se oferten ramas de F.P., distintas a las que se imparten en el Colegio Episcopal.

Interviene nuevamente d. Juan Cortés de Ves, para considerar que se debe evolucionar hacia otras ramas que sean exclusivamente de calzado, tales como diseño, madera, etc. También propone que se llame a un técnico que elabore un estudio sobre las tendencias del mercado de trabajo.

La comisión queda enterada, quedando a la espera de un próximo contacto con los empresarios y demás personas afectadas.

5.2.- Toma la palabra d. Gabriel Navarro, para informar que se está procediendo a desarrollar el Plan de desinfección de colegios de E.G.B., a través de Sanidad, señalando que cada fin de semana se hace un centro, siendo rotativo, ya que hay una persona y una máquina exclusivamente dedicados a ese trabajo.

Sigue informando d. Gabriel Navarro de que el C.E.P., que ya está funcionando con un Director y un profesor auxiliar, y han pedido ayuda de la imprenta municipal para elaborar un boletín informativo de unos 200 ejemplares, preguntando a la Comisión si se les debe cobrar el trabajo de imprenta municipal. Es contestado por d^a M^a Carmen Megías Gil, que se acordó cobrar todo lo que no correspondiera al Ayuntamiento.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

6.1.- Toma la palabra d. Angel Santos, quien transmite a la Comisión una queja de los profesores de los distintos centros escolares, por no darles cumplida satisfacción a las reparaciones que proponen.

Es contestado por d. Gabriel Navarro, quien considera que si se atienden las quejas de los profesores, aunque quizá no tan rápido como quisieran. Señala también que hay mucho vandalismo por parte de los chavales en los colegios, por lo que se ha pedido a Policía que intensifique la vigilancia en horas no lectivas, sobre todo en el Colegio Duque de Alba.

6.2.- Nuevamente d. Angel Santos pregunta sobre si ha habido alguna reunión del Consejo de Educación, y como funciona.

d. Gabriel Navarro le contesta que ha habido dos reuniones, pero solamente para tratar el tema de reparaciones, limpiezas, etc. en los colegios, y el Consejo de Educación debe servir para algo más.

6.3.- Toma la palabra d. Angel Santos, para quejarse de no haber reunido el patronato de U.P., para establecer las bases del concursillo de monitores, etc.

Es contestado por d^a M^a Carmen Megías Gil, que se están modificando los estatutos del patronato, y que el curso de U.P. todavía no ha empezado.

d. Angel Santos Santos ruega se aprueben pronto los estatutos, y que se tengan en cuenta la independencia económica del patronato en los próximos presupuestos.

La comisión queda informada.

A L M A N S A

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta minutos de la fecha arriba con - signada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los sres.asistentes de lo que como Secretaria accidental, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE

A L M A N S A

A C T A DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISION INFORMATIVA DE EDUCACION, CULTURA, JUVENTUD, DEPORTES Y TIEMPO LIBRE, EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 1.988.

=====

A S I S T E N T E S :

=====

PRESIDENTE:

D. Gabriel Navarro Martinez.

En la ciudad de Almansa a las veinte -- horas del dia VEINTIUNO DE NOVIEMBRE de mil novecientos ochenta y ocho se reunieron previamente convocados, los señores al margen relacionados, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la presente sesión.

MIEMBROS DE LA COMISION:

D. Juan Cortés de Ves.
Dña. M^a Jesús Ortiz Lopez.
D. Angel Santos Santos.

Asistió asimismo, Don Pedro Rodriguez Martinez, incorporándose en el momento - señalado en el Acta.

SECRETARIA GENERAL:

Dña. Nuria Pérez Torregrosa.

No asistieron a esta Comisión D. Jesús Gomez Cortés ni Dña. M^a Carmen Megias -- Gil, habiendo excusado su asistencia esta última.

SECRETARIA DE ACTAS:

Dña. Magdalena Carreño López.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los diferentes asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, desarrollándose todos ellos, en la forma que a continuación se expresa.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

"1.1.- La Comisión Informativa, por unanimidad, acordó aprobar el Acta/ de la Sesión anterior en su totalidad."

2.- INFORME SOBRE EL CAMBIO DE UBICACION DEL VIVERO DEL TALLER DE COMPENSATORIA.-

"2.1.- Toma la palabra D. Gabriel Navarro Martinez informando a la Comisión que supuesto que el lugar previsto para la realización del vivero se encontraba en una zona de equipamiento y teniendo en cuenta los gastos que supone, además del futuro incierto de Compensatoria, propone que la realización de dicho vivero se haga en los terrenos municipales que hay junto al matadero, con lo cual la inversión permanece, y si desapareciera Compensatoria se podría utilizar para otros fines.

A continuación el Sr. Presidente plantea que el único problema que se puede dar en este cambio de ubicación sería el traslado de los chicos de compensatoria, proponiendo él mismo que al ser solamente de siete a nueve chavales los que utilizarían el vivero, se podrían desplazar en el Land Rover del Ayuntamiento.

La Comisión Informativa decide, por unanidad, aprobar en su totalidad dicha propuesta."

3.- INFORME SOBRE CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES REFERENTE AL

A L M A N S A

DEPORTE DE BASE.-

"3.1.- Toma la palabra D. Gabriel Navarro Martinez para dar lectura del D.O.C.M. del 18 de octubre del año en curso, en el que se modifica el Deporte - Escolar en Deporte de Base.

Continúa informando D. Gabriel Navarro Martinez, que a nivel local se/ ha formado una Junta con un representante de cada uno de los Colegios de la zona de Almansa (Almansa, Bonete, Caudete, Chinchilla, etc).

El pasado martes se celebró una reunión con los representantes, asis-- tiendo el Sr. Director Provincial de Deportes, en la que se decidió formar dos grupos: uno, los Colegios de Almansa y otro, los del resto de la zona, de los / que saldrán los representantes que irán a la fase provincial.

La Comisión Informativa queda enterada."

4.- INFORME SOBRE LOS ACTOS CULTURALES A REALIZAR EL DIA DE LA CONSTI-- TUCION PROPUESTOS POR LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA - LA MANCHA.-

"4.1.- Por el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez, se in-- forma que por parte de la Junta de Comunidades se quiere dar mayor auge al día/ de la Constitución, y propone varias actividades a dos niveles; por una parte, / Conciertos, convocatoria de murales, tanto individual como colectivo, y por -- otro lado un Cross Popular en las tres categorías de alevines, infantiles y ju-- veniles.

Se solicitó a los Centros Escolares que nombraran una comisión, con -- representantes de cada Centro, y ésta nombrara a un coordinador, habiéndose -- elegido a D. Jose Miguel Lopez Silvestre.

Don Gabriel Navarro Martinez comunica a la Comisión Informativa que no se han presentado ningún participante de Formación Profesional ni de Bachille-- rato, todos los participantes son de E.G.B.

Interviene el representante del C.D.S. Don Angel Santos Santos, para - que se le informe del reconocimiento médico de estos chavales, a lo que el Sr. Presidente le responde que han realizado todas las gestiones posibles para en-- contrar médicos que pudieran realizar dicho reconocimiento y solamente en el -- Centro Médico estaban dispuestos a efectuarlo pero el coste era muy elevado, -- setecientas cincuenta pesetas por participante, con lo que la Delegación de Al-- bacete se nego a hacerse cargo de dicho gasto.

En estos momentos, cuando son la veintiuna horas, se incorpora a la -- Sesión D. Pedro Rodriguez Martinez, excusando su retraso.

A continuación vuelve a tomar la palabra Don Angel Santo Santos para - preguntar si el Ayuntamiento va a realizar algún acto. Es contestado por D. Ga-- briel Navarro Martinez comunicandole que el Ayuntamiento se limita a organizar/ los diversos actos propuestos por la Junta de Comunidades, pero que se podría - hacer algo y solicita propuestas a los componentes de la Comisión Informativa.

El representante del C.D.S. propone que el gobierno local podría reali-- zar mesas redondas o charlas en los distintos Colegios sobre el significado de/ la Constitución, Democracia, Ayuntamientos democráticos, etc.

Toma la palabra D. Pedro Rodriguez Martinez, proponiendo que esas char-- las o mesas redondas se podrían realizar a través de la radio. Las propuestas - quedan aprobadas y se realizaran las gestiones oportunas para poder llevarlas a cabo.

La Comisión Informativa queda enterada."

5.- INFORME SOBRE EL FUTURO DEL PATRONATO DE DEPORTES.-

"5.1.- Toma la palabra D. Gabriel Navarro Martinez, comunicando a la -- Comisión Informativa que los técnicos del Ayuntamiento le han informado desfa-- vorablemente a cerca de la formación del Patronato, ya que supone una duplica-- ción de gestiones, en lo referente a la Intervención de Fondos y la Secretaría, tanto Interventor como Secretario opinan que supuesto que los medios técnicos - se encuentran en las oficinas del Ayuntamiento, es preferible llevar la gestión

A L M A N S A

desde allí, por no poder desempeñar las dos funciones al mismo tiempo. Ambos -- opinán que lo más lógico sería comenzar por la legalización de la ordenanza y -- llevar el control técnico desde el Ayuntamiento y un gestor o técnico que se -- encargue de su funcionamiento, regulado por unos estatutos a nivel de Consejo -- Municipal de Deportes.

Toma la palabra D. Angel Santos Santos, proponiendo que se debe crear/ el Patronato dandolé la máxima autonomía y hacerle trabajar como tal.

Vuelve a insistir D. Gabriel Navarro Martinez, en que se debe realizar el Consejo . Interviene D. Angel Santos Santos pidiendo que se comprometa a organizar el Consejo con vistas a su transformación futura en Patronato, retomando la palabra D. Gabriel Navarro para aceptar dicho compromiso.

A continuación toma la palabra D. Angel Santos Santos para preguntar -- si hay gabinete médico, a lo que responde Gabriel Navarro de que va a salir en/ la oferta pública.

Seguidamente D. Gabriel Navarro Martinez informa sobre la fundación de un club de Ajedrez. Toma la palabra D. Angel Santos Santos para manifestar su -- objección a que se acoge en el Ayuntamiento a todo tipo de actividades dejando/ muy poco espacio a la iniciativa privada, y él opina que deberían ir más por -- libre las Asociaciones autoorganizandose ellas.

La Comisión Informativa queda enterada, y decide aprobar por unanimi-- dad la propuesta de la legalización del Consejo Municipal de Deportes para dar/ paso en el futuro al Patronato."

6.- INFORME DE LAS PROXIMAS ACTIVIDADES CULTURALES.-

"6.1.- Toma la palabra el Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez para exponer las próximas actividades culturales a realizar:

- Certamen Nacional de Fotografía sobre Artes y Tradiciones Populares/ 1.986.
- Expo-Medio, exposición fotográfica sobre aspectos ecológicos de la -- comarca almanseña.
- Retrospectiva del Concurso Nacional de Fotografía.
- Semana de la Música.
- Concierto Heavy.
- IV Certamen de Masa Corales.
- Concierto para escolares.
- Muestra de Danza.
- Obra de Teatro "Scaramuccia".
- Grupo de titeres "La Bicicleta".
- Obra de teatro del grupo A.D.I.D.A.C.

Además se estan gestionando otras actividades como por ejemplo Con-- ciertos de Jazz, etc.

La Comisión Informativa queda enterada."

7.- ASUNTOS VARIOS.-

"7.1. D. Gabriel Navarro Martinez comunica a la Comisión Informativa que ha comenzado el curso de gimnasia para la 3ª Edad, con dieciocho solitu-- des por el momento. El curso se hace en colaboración con el INSALUD y el INSER-- SO, aportando el primero el reconocimiento médico, el segundo el monitor y el -- Ayuntamiento la cesión de instalaciones y material. El curso está de prueba por el momento, si tiene éxito continuará el año próximo.

A continuación el Sr. Teniente Alcalde D. Gabriel Navarro Martinez in-- forma sobre la situación del A. P. Almanza, informando a esta Comisión que de-- bido a los incidentes del domingo anterior se ha cerrado el campo por tres par-- tidos y se le ha impuesto una multa de 25.000 pesetas, y parece ser que los 10 minutos que faltaron por jugar tendrán que realizarlos en Cuenca.

D. Gabriel Navarro comunica que se han realizado pliegos de descargo -- a las sanciones por considerarlas excesivas.

A L M A N S A

El Sr. Concejal continua informando a la Comisión respecto a la deuda que mantiene el Club, con la Seguridad Social, comunicando que dicha deuda se encuentra ya en vía ejecutiva y por lo tanto no cabe interponer recurso. Las soluciones posibles serían: cambio de nombre, con lo cual desaparecería la deuda. Interviene D. Juan Cortés de Ves comunicando que en ese caso se perdería la categoría. Retoma la palabra Don Gabriel Navarro exponiendo que otra solución sería negociar la deuda con la entidad gestora, fraccionando el pago en cinco años, pero habría que presentar un aval y el problema es que nadie lo quiere firmar. Don Juan Cortés propone una suscripción popular para realizar el pago de la deuda.

La Comisión Informativa queda enterada."

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

"8.1.- No se formuló ruego ni pregunta alguna."

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las veintiuna horas cuarenta minutos de la fecha arriba consignada, extendiéndose la presente acta, que se somete a la aprobación y firma de los señores asistentes, de lo que yo, la Secretaria, certifico.

1988 - ACTAS DE LA C.I. DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD DEPORTES Y TIEMPO LIBRE